

PRIMERA CONFERENCIA SUBREGIONAL SOBRE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

"CREANDO PUENTES ENTRE DISCAPACIDAD y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES"

CRONSTRUYENDO JUNTOS UNA ESCUELA PARA TODOS Y TODAS

Prof. Lucía Piccione

Preocupados porque en 1990 más de 100 millones de niños (3/4 mujeres) no tenían acceso a la educación y porque más de 900 millones de adultos eran analfabetos (3/4 mujeres) entre otros datos reveladores de la mala situación que viven millones de personas en el mundo, UNICEF, UNESCO, ONU y el BM convocaron a delegados gubernamentales de todos los países (155 participaron) y de organismos no-gubernamentales (1.500), a observadores y agentes de prensa, en Jomtien -Tailandia (1990) a la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Concluyeron esta reunión estableciendo el objetivo: **Educación para Todos para el año 2000 - "EFA 2000"**.

Posteriormente, en 1994, tiene lugar la **Conferencia de Salamanca**, la que marcó un hito, sin dudas el más importante, en la Educación de los niños con discapacidad. Fue organizada por la UNESCO y el Gobierno de España a la que asistieron 94 representantes de gobiernos de todo el mundo además de organismos internacionales no -gubernamentales, tales como la CBM y el ICEVI.

Salamanca fue significativa para la educación de las personas con discapacidad por varias razones, entre otras:

- Enfatizó a los gobiernos que los niños con discapacidad deben ser incluidos en "EFA 2000" y propuso oportunidades para debatir cómo hacerlo.
- Los niños que presentan dificultades en el aprendizaje y con discapacidad son ahora vistos como parte integrante de un grupo mayor: niños víctimas de la guerra, niños de la calle, niños marginales por cualquier razón, etc.
- Se clarificó la filosofía y la práctica de la inclusión de los niños con discapacidad.

A pesar de estas y otras importantes acciones desarrolladas a nivel internacional, no nos muestra hoy, en el siglo XXI, que hemos logrado el objetivo. Basta observar las estadísticas que presentó Oxfam International en 1999:

- 125 millones de niños nunca han asistido a la escuela. De ellos, 2/3 son niñas.
- 150 millones han comenzado la escuela pero abandonaron antes de saber leer y escribir.
- Uno de cada cuatro adultos en los países en vía de desarrollo no saben leer ni escribir. 2/3 son mujeres.
- La pobreza no es la razón ya que países muy pobres como Cuba, Sri Lanka, Vietnam. China, Indonesia, Tailandia,. Zimbawe invierten en educación y el número de niños que asisten a la escuela está aumentando año a año. Inclusive en algunos de ellos, la educación de niños con discapacidad es prioridad.

Sabemos que la educación es un derecho según "la Declaración de los Derechos Humanos" (1948) y "la Convención de los Derechos del Niño" (ONU 1989) donde especifica que se debe facilitar la activa participación en la comunidad de los niños con discapacidad, además de enfatizar que necesitan atención especial. Pero este derecho no se cumple y las estadísticas nos muestran que es alto el número de niños con discapacidad que no tienen acceso a la educación.

Es cierto que Latinoamérica no presenta la realidad que aparece en África o Asia, donde en algunos países, Nigeria por ejemplo, menos del 1% de los niños con discapacidad reciben algún tipo de atención; no obstante, lejos estamos de tener una situación óptima porque en nuestra región menos del 5% de los niños con discapacidad tienen acceso a la educación y en algunos países menos aún.

Para evaluar la situación actual en el mundo se reunieron en Dakar, 300 delegados de Organizaciones no-gubernamentales, a principios del año 2000, y llegaron a la conclusión que debían posponer el cumplimiento del objetivo: Educación para Todos hasta el año 2015; momento en que la ONU convocaría a los jefes de estado para pedirles explicaciones acerca de la situación de los países que presiden.

Es evidente que las propuestas educativas tradicionales que ofrecemos a los niños con discapacidad no son operativas:

- 1) porque no podemos traer a las ciudades donde existen escuelas especiales a los niños / jóvenes de las diferentes comunidades, culturas, a veces lengua distinta para implementar con ellos programas que no responden a sus necesidades ni realidad;
- 2) a nivel económico no sería posible crear tantos centros de educación especial como comunidades existan en cada país;
- 3) a esta dificultad debemos agregar que tampoco contamos con la cantidad de profesionales con alto nivel de especialización que necesitaríamos para brindar cobertura a todos los niños de cada país y
- 4) por otra parte, los niños con discapacidad deben cursar sus estudios en ambientes integrados, según lo establece las "**Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Discapacidad**" (1993) que en su artículo 6 dice: "Los Estados Miembros deben reconocer el principio de igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y terciario para los niños, jóvenes y adultos con discapacidad, en ambientes integrados, y deben velar porque la educación de personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza".

Aquí nos deberíamos preguntar. Qué estamos haciendo, la comunidad toda, para mejorar el acceso a la educación de los niños con discapacidad?

Si nos movemos con criterios de realidad y realmente queremos una educación para todos y no un privilegio para algunos, debemos aceptar que es necesario cambiar nuestras propuestas educativas.

CAMBIAR!!!

Larry Cambell, Presidente de ICEVI dijo en la Conferencia de Cancún -México "No hay nada más permanente en el mundo que los cambios".

Sin embargo, otra cosa permanente que asociamos frecuentemente a los cambios es nuestra tendencia a resistirlos.

En su libro "Getting the Best Out of Yourself and others" (Sacando Mejor Provecho de Sí Mismo y de los Demás), Buck Rogers dice:

"Para los *tímidos* los cambios son amenazadores, pues les preocupa que las cosas empeoren. Para los *optimistas*, son alentadores pues presienten que las cosas pueden mejorar. Para los que son *seguros de sí mismos*, los cambios son un estímulo, pues piensan que un individuo solo puede influir sobre lo que sucede a su alrededor. Estas personas son las que realizan cosas concretas y motivan a los demás. "

Pero en general podemos decir que para la mayoría de nosotros los cambios son muy difíciles de encarar y de aceptar tanto en nuestra vida personal como profesional.

En el área que nos ocupa la resistencia al cambio se observa en toda la comunidad en general, y en las escuelas especiales y comunes en particular. En muchos lugares, los maestros de las escuelas especiales son los que presentan la mayor y tenaz resistencia porque consideran que son los más capacitados para atender la discapacidad, porque no quieren perder el control de la educación del niño, porque piensan que van a perder la fuente laboral, etc. ; por otra parte, los maestros de las escuelas

regulares sienten que no están capacitados para atender la diversidad, que su trabajo aumentará, que el nivel académico de los otros alumnos bajará, etc.

Plantear cambios a esta situación e implementar nuevas e innovadoras estrategias frecuentemente genera miedos y ansiedades, sentimientos que son comunes a los cambios y que son los que provocan la resistencia.

Estos sentimientos podrían disminuir paulatinamente en la medida que tengamos claro: **por qué** debemos trabajar con estrategias distintas a las que hasta ahora hemos empleado, **qué** estrategias debemos cambiar, **cómo** se deben organizar, ejecutar y evaluar los cambios realizados, **quiénes** deben organizar, ejecutar y evaluar estas nuevas actividades y **para qué** debemos hacer estos cambios tan profundos.

Esta etapa de concientización es muy importante ya que no se logra establecer procesos de integración / inclusión por un decreto gubernamental o por la orden de un director, sino que se logra por la acción participativa de los docentes, personas con discapacidad, su familia y miembros de la comunidad, y sólo cuando ellos sean los reales artífices de estos procesos, podremos mejorar la calidad de vida de todos los niños a través de la educación a la que tienen derecho.

INTEGRACIÓN /INCLUSIÓN

Más que nunca se habla en la actualidad que hay que favorecer los ambientes integrados /inclusivos. En muchas ocasiones estos términos: *integración / inclusión* son usados indistintamente pero hay diferencias de valores y en la práctica entre ambos términos.

En la **integración**, generalmente no se operan cambios en la escuela regular sino que el alumno con discapacidad debe adaptarse a la escuela apoyado por los maestros itinerantes y la familia. La Declaración de Salamanca dice que *"la integración se refiere a los individuos o grupos pequeños dentro del sistema actual, sin que se deduzca que hay que cambiar el sistema para posibilitar la inclusión de otros niños"*.

La **inclusión** en cambio, implica una reforma de la escuela regular en términos de currículum, evaluaciones, pedagogía y agrupamiento de alumnos. La Declaración de Salamanca dice que *"la inclusión guarda relación con los cambios sistemáticos en la escuela y con el planteamiento de la enseñanza a nivel del gobierno local y central"*.

Por lo tanto, en la **integración**, es el equipo de apoyo el que propone las estrategias metodológicas para propender a la igualdad de oportunidades; en cambio, en la **inclusión**, el sistema educativo es el que se ajusta a todos los niños, incluidos aquellos que tienen discapacidad.

La **inclusión** significa que todos los maestros son responsables de la educación del niño con discapacidad. El niño no se traslada a otras instituciones para apoyo educativo. El maestro regular **asume la coordinación del proceso y sabe las técnicas que deberá emplear** con cada niño según su discapacidad. **Cuenta con el apoyo** de personal especializado que lo orienta y asesora frente a cada caso, ya que la educación inclusiva no es incompatible con la noción de apoyo especializado pero cada vez se acepta más que separar demasiado al niño con discapacidad de las clases regulares puede ser contraproducente, favoreciendo involuntariamente la segregación.

Por supuesto que hay muchas experiencias en donde los niños con discapacidad no se vieron beneficiados en este proceso. Podemos decir entonces que este sistema está condenado al fracaso? O en cambio, que deberíamos analizar cómo fueron trabajadas cada una de las variables?

El Centro de estudios de la Educación Inclusiva (Manchester 2000) nombra **10 razones para la inclusión** y dice que "La educación inclusiva es un *derecho humano*, es *buena educación* y tiene buen *sentido social*":

a) Derecho Humano

1. Todos los niños tienen el derecho de aprender juntos
2. Los niños no deberían ser devaluados, discriminados o excluidos debido a sus discapacidades o dificultades en el aprendizaje.
3. Las personas adultas con discapacidad se describen así mismos como sobrevivientes de la escuela especial y demandan el fin de la segregación.
4. No hay razones legítimas para segregar niños para su educación. Los niños son socios con ventajas y beneficios y ellos no necesitan ser protegidos de ellos mismos separándolos.

b) Buena Educación

5. Las investigaciones demuestran que los niños trabajan mejor, académica y socialmente en ambientes integrados.
6. No hay educación ni cuidado en una escuela segregada (especial) que no pueda tener lugar en la escuela regular.
7. Ofreciendo apoyo y compromiso, la educación inclusiva es más eficiente en el uso de los recursos educativos.

c) Buen sentido Social

8. La segregación le enseña a los niños a ser temerosos, ignorantes y prejuiciosos.
9. Todos los niños necesitan una educación que le ayude a desarrollar relaciones y los prepare para la vida
10. Sólo la inclusión tiene el potencial para reducir el miedo y construir relaciones de respeto y comprensión.

En síntesis, la inclusión es el proceso activo que nunca finaliza, por el que el niño con discapacidad participa en forma creciente en todas las actividades de la escuela y su comunidad.

Según Ainscow y Muncey "las escuelas para todos que son eficientes muestran un conjunto de acciones: **director comprometido, maestros capacitados** para atender la diversidad pero que al mismo tiempo son **apoyados por personal especializado, confiados en las potencialidades** de cada alumno individual y **control de gestión**" (1989)

SITUACIÓN DE NUESTRA REGIÓN

Respetando esta necesidad de cambio, en la mayoría de los países latinoamericanos se están desarrollando procesos de integración / inclusión escolar que responden a situaciones de operatividad distintas:

- a) En algunos países se están implementando a través de políticas de gobierno, lo que implicó una sustancial transformación de la educación como por ejemplo en Venezuela y Colombia. Ustedes tendrán oportunidad de escuchar a representantes de esos países, quienes compartirán con nosotros sus experiencias.
- b) En otros países de la región, los Centros de Recursos / Centros de Educación Especial y los maestros itinerantes trabajan conjuntamente con las escuelas regulares y con las comunidades para que los niños con discapacidad que asisten a las escuelas regulares, cumplan con todos los objetivos al igual que sus pares que ven.

Este largo dificultoso camino que comienza con la primera experiencia de integración institucional en el año 1900 en Nueva York y que cuenta con importantes concreciones durante los años 60, no nos muestra hoy, en el siglo XXI, que hemos logrado el objetivo. Aún persisten situaciones problemáticas tales como:

- a) En las comunidades donde no hay personal especializado / capacitado /entrenado que apoye a los niños con discapacidad, en el mejor de los casos estos niños son admitidos en las escuelas regulares de su comunidad en calidad de oyentes o son eximidos de cursar numerosas materias y/o actividades.

- b) Los alumnos con discapacidades asociadas y los niños con multiimpedimento, por lo general no son admitidos en las escuelas regulares y en ocasiones tampoco en la escuela especial.

No obstante esta situación, se están haciendo esfuerzos para hacer realidad una educación para todos y para lograrlo se están implementando diversidad de estrategias. No existe una única, válida y preferible sobre otras, sino variedad de alternativas que se adecuan a la situación de cada país o región en ese país. De hecho, en Latinoamérica se están implementando un amplio abanico de posibilidades tales como:

1. El Centro de Recursos apoya a los niños con discapacidad que concurren a las escuelas regulares de su comunidad u otras comunidades.
2. El Centro de Recursos capacita a la familia y/o miembros de la comunidad que quieran participar en el proceso, dictando cursos con contenidos mínimos sobre Braille, Ábaco, Estimulación Visual, Técnicas de Elaboración de Material Didáctico. OyM y AVD. Estas personas capacitadas cumplen el rol "tradicional" de maestro itinerante apoyando a varios niños con discapacidad que haya en la comunidad. El equipo del Centro de Recursos apoya el proceso.
3. El Ministerio de Educación designa docentes regulares que hayan recibido capacitación especial para ejercer las funciones de "maestro itinerante", gestión apoyada por el equipo del Centro de Recursos.
4. El Ministerio de Educación capacita a maestros regulares en ejercicio con el propósito que sean ellos quien atiendan a los niños con discapacidad en las aulas regulares. No obstante esta capacitación los maestros regulares son apoyados por un equipo de maestros especiales.
5. El Centro de Recursos / Universidad / Gobierno trabaja coordinadamente con programas de Rehabilitación Basada en la Comunidad apoyando la formación de los instructores y el proceso de educación integrada / inclusiva.
6. La universidad incluye en su curriculum de formación de maestros regulares, asignaturas referidas a la educación de niños con discapacidad.
7. Otras estrategias que respondan a las posibilidades de cada comunidad.

HACIA UNA EDUCACIÓN PARA TODOS

Esta idea de una "**escuela para todos**" es una aspiración difícil de concretar, pero aún lográndolo es insuficiente porque a esto debemos agregarle que esta escuela para todos debe planificar sus actividades para ofrecer a los alumnos calidad y equidad en la diversidad, lo que significa que todos los alumnos deben recibir lo que necesitan de acuerdo a sus necesidades y posibilidades.

El concepto de **calidad de educación** encierra una carga valorativa que es propia a un tiempo, un lugar y una circunstancia específica. Por lo tanto, la calidad de educación no puede ser medida sólo desde la perspectiva técnica, sino que debe ser analizada desde el enfoque de la posibilidad y de las herramientas que le brinda a las personas para que puedan apropiarse y disfrutar de los bienes y servicios de una comunidad determinada.

La calidad de educación se vincula en el **plano individual** con los logros de aprendizaje de cada persona acorde a sus posibilidades, con la significación cultural de esos aprendizajes, con la socialización alcanzada con respecto a su realización personal, con la actividad laboral futura, etc. y en el **plano social** se vincula con el grado de responsabilidad y capacidad de la comunidad de involucrarse en decisiones que favorezcan la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Por lo tanto, es indispensable trabajar en los dos planos: el individual y el social. Cuando se trabaja en la comunidad se enfatiza no sólo el trabajo con el alumno que tiene discapacidad sino principalmente con todo su entorno, respetando sus pautas culturales y favoreciendo que la comunidad se responsabilice por el aquí y ahora del niño pero al mismo tiempo asuma que el futuro de ese niño también es de su incumbencia.

CÓMO COMENZAR A OFRECER EDUCACION PARA TODOS?

El primer paso es averiguar dónde están los niños que no reciben atención. Podemos anticipar que podemos detectar algunos que viven en la ciudad pero generalmente en mayor número radican en las zonas urbano-marginales, en ciudades pequeñas y muchos en el área rural.

Por lo tanto debemos localizarlos y conocer: a) dónde viven, b) cuántos son, c) qué edades tienen, d) cuál es la discapacidad y d) qué hacen.

Cómo recabamos estos datos? Cuando carecemos de censos esta información la proporciona la misma comunidad; por ejemplo los centros de salud, las Iglesias, los alumnos de las escuelas regulares (quienes son los más conocedores de los miembros de su comunidad), sólo por nombrar algunos recursos que se pueden emplear.

CUÁNDO COMENZAR?

El proceso de caminar hacia una sociedad más inclusiva comienza antes de que el niño con discapacidad inicie su primer grado. Comienza en el momento que nace, por lo que debemos atender a los niños con discapacidad desde la etapa de Atención Temprana:

- Ofreciendo respuesta a las necesidades individuales de los niños (visual, auditiva, motor, emocional, etc).
- Brindando oportunidades de participar en actividades con otros niños desde la más temprana edad.
- Realizando un trabajo cooperativo entre familia, escuela y otros servicios relevantes para cada niño en particular.

Cuando el niño alcanza la edad escolar debe concurrir a la escuela que es para todos.

QUÉ HACER?

En síntesis, la esencia de lo que se debe hacer es: (Mittler 2000)

1. Todos los niños asisten a la escuela de su barrio.
 - en una escuela regular
 - con apoyo apropiado
2. Todos los maestros aceptan responsabilidad para con todos los niños.
 - recibiendo apropiado apoyo
 - teniendo oportunidades de perfeccionamiento profesional
3. La escuela replantea sus valores:
 - reestructura su organización, curriculum y evaluaciones.
 - supera barreras del aprendizaje.
 - atiende a todos los alumnos en su escuela y comunidad.

Por otra parte, los padres y la familia deben ocupar un lugar de decisión en este proceso de integración / inclusión. Ellos son los que más conocen a su hijo y los que más pueden colaborar, por lo que no deben quedar "fuera" de este trabajo. Cuanto más cerca estén los padres de las decisiones y de las acciones educativas de su hijo, mejores serán los logros obtenidos en el desarrollo integral de ese niño.

COMO HACERLO?

Afortunadamente, "en el presente hay un mejor entendimiento del hecho de que no existe una división neta entre los niños **"discapacitados"** y los **"normales"** sino más bien una serie de necesidades individuales, que se insertan en un conjunto único", Norwich (1996) realizó una distinción entre:

- **Necesidades individuales:** son las que son únicas en cada niño en virtud a que cada niño es único e irrepetible.
- **Necesidades excepcionales:** las que son compartidas por aquellos que tienen algunas características tales como habilidades para la Música, discapacidad visual.
- **Necesidades comunes:** son las necesidades compartidas por todos.

Por lo tanto, todas las necesidades que se plantean en el aula deben ser consideradas "desde el punto de vista curricular", donde las dificultades se definen según las tareas, las actividades y las condiciones reinantes en el aula. A veces es necesario **modificar** materiales, técnicas, métodos, etc. porque el niño con discapacidad necesita que sean diferentes, **sustituir** una actividad porque el niño con discapacidad no le alcanza la modificación y no beneficiaría con la actividad realizada por el resto de los alumnos, **omitir** cuando realmente sea necesario, **ajustar el tiempo** porque en ocasiones, el niño con discapacidad necesita más tiempo para completar la actividad, o un **currículum especial** para actividades propias a su discapacidad: comunicación para los sordos / hipoacúsicos, OyM, AVD, EV, etc. para los que tienen discapacidad visual, etc.

Se ha comprobado que si elaboramos la currícula poniendo el acento en la discapacidad del niño y tendemos a "rotularlo" o "etiquetarlo" esperamos menos de su rendimiento, por lo tanto le reducimos las oportunidades que le brindamos. En ocasiones, a los niños que presentan dificultades se les ofrecen actividades aparte del resto del grupo, de menor exigencia y menor interés. Esta actitud favorece que se acentúe el bajo rendimiento del niño que obedece más aun error en la currícula y a una falta de estímulo que a las reales dificultades del niño.

El trabajo en cooperación con otros niños le ofrece a todos los alumnos la posibilidad de interactuar y de enriquecerse mutuamente. Cada uno va a participar en la medida de sus posibilidades pero no debemos ser los docentes los que establecemos "a priori" qué es lo que cada alumno puede hacer y qué no. Eso "rotularía" al niño limitándole sus posibilidades de desarrollo personal / social, lo que implicaría que la calidad de educación que el alumno está recibiendo no es la apropiada. El estudiante se beneficia, a veces sólo por el hecho de permanecer en la clase aunque no tenga el mismo nivel que sus compañeros. Esta concepción de la educación favorece la integración / inclusión de todos los niños, aún aquéllos que presentan discapacidades asociadas y multidéficit porque esta currícula está **basada en el proceso** por lo tanto es flexible y se acomoda a la diversidad del grupo; no **está basada en los objetivos** de aprendizaje en la que sólo se mide, a través de exámenes, cuánto aprendió el niño.

El Centro de Estudios para la educación Inclusiva, La Universidad de Manchester y la Universidad de Canterbury han desarrollado un "INDEX para la Inclusión". Es un equipo de materiales que está dirigido a focalizar la atención hacia los cambios que se deben operar en una escuela para que se convierta en inclusiva.

La inclusión y la exclusión son explorados a través del análisis de tres dimensiones de la vida escolar:

Dimensión A: **Creando Culturas inclusivas:**

- .Construyendo la comunidad
- .Estableciendo valores acerca de la inclusión

Dimensión B: **Produciendo políticas inclusivas**

- .Desarrollando escuelas para todos
- .Organizando apoyos para la diversidad

Dimensión C: **Involucrando prácticas inclusivas.**

- orquestando aprendizajes.
- movilizando recursos.

Como se puede observar, cada dimensión esta dividida en dos secciones y cada una de ellas tiene indicadores y preguntas que orientan y circunscriben los temas donde la escuela necesita aumentar el conocimiento y participación para luego operar cambios que favorezcan la inclusión.

CONCLUSIONES

Sabemos que miles de niños con discapacidad en nuestra región no tienen acceso a la educación. También conocemos que no hay ni habrá la cantidad de centros educativos especiales ni de profesionales especializados para cubrir la necesidad de todos los niños con discapacidad que viven en cada país de nuestra región.

Por lo tanto:

1. Los maestros, las familias, los gobiernos y la comunidad toda debemos asumir la responsabilidad de la calidad de vida que tendrán los futuros hombres y mujeres en este siglo XXI que recién inicia, calidad que puede ser mejor si favorecemos que hoy todos los niños tengan acceso a la educación.
2. La única posibilidad para hacer realidad este objetivo es **CAMBIAR** los viejos esquemas educativos y **construir juntos una escuela para todos**
3. Que este objetivo pueda cumplirse depende en gran medida de los educadores, por lo tanto asumamos el rol de "generadores de cambios de actitudes" para colaborar en el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Ainscow, Mel "Necesidades Especiales en el Aula -Guía para la Formación del Profesorado". Año 1995
- Campbell, Larry II "Del queso y los cambios" Año 2000
- Centre for Studies on Inclusive Education: "Index for Inclusion " Developing learning and participation in Schools" Año 2000
- Jonsson, Ture: Educación Inclusiva .Año 1997
- Mittler, Peter: "Working towards Inclusive Education -Social Contexts" 2000.
- Piccione Lucía: "Aceptando el desafío" Año 1999
- ONU y Gobierno de España: "Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, Acceso y Calidad". Año 1994
- UNESCO: "Conjunto de Materiales para la Formación de Profesores ". Año 1993 I